



PERÚ

Ministerio De Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Dirección General de Concesiones en Comunicaciones

FORMULARIO 004/27

BENEFICIO DE PAGO FRACCIONADO

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL [ ] PERSONA JURÍDICA [ ]

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I.

\*CE

N° de RUC

TELÉFONO

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.)

MARCADO OBLIGATORIO

SI [ ] NO [ ]

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRON / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. [ ] \*C.E. [ ] \*\*C.I. [ ]

PODER REGISTRADO EN LA PARTIDA N°: \_\_\_\_\_ ASIENTO N° \_\_\_\_\_ DE LA OFICINA REGISTRAL DE: \_\_\_\_\_

II. DEUDA POR LA QUE SE SOLICITA EL FRACCIONAMIENTO (Marcar con un aspa "X")

DGCC-035: Otorgamiento de Pago Fraccionado [ ]

DGCC-036: Otorgamiento de Nuevo Pago Fraccionado [ ]

BENEFICIO DE FRACCIONAMIENTO DE PAGO DE DEUDA, SEGÚN DIRECTIVA APROBADA POR DECRETO SUPREMO N° 026-2005-MTC, por concepto de:

Periodo(s) Aduddado(s)

Monto de la Deuda Actualizada (Incluye interés moratorio)

[ ] TASA [ ]

S/. [ ]

[ ] CANON [ ]

S/. [ ]

DEUDA FRACCIONADA EN: ..... (.....) cuotas.

En caso de existir impugnación en trámite en vía administrativa, indicar el número de la resolución que declare la conclusión del procedimiento por desistimiento: \_\_\_\_\_

III. DECLARACIÓN JURADA (GERENTE GENERAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI [ ] NO [ ]

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 33° numeral 33.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

IV. OBSERVACIONES

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

\* CE: Carnet de Extranjería. \*\*CI: Carnet de Identidad o Cédula de Identidad.

FORMULARIO GRATUITO – LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS

## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. El presente formulario es para uso de solicitudes de pago fraccionado de deudas contraídas por concepto de tasa y/o canon por el uso de servicios públicos de telecomunicaciones.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 134° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

### **RUBRO I. DATOS DEL SOLICITANTE:**

Marcar con un aspa (x) si es persona natural o jurídica.

- Si es Persona Natural, consigne sus datos tal como figura en el Documento Nacional de Identidad, Carnet de Extranjería, Carnet de Identificación o Cedula de Identificación, número de teléfono fijo o móvil y correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

- Si es Persona Jurídica, consigne sus datos tal como figura en su Registro Único del Contribuyente (RUC), número de teléfono fijo o móvil y correo electrónico de la empresa si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### **RUBRO II. DEUDA POR LA QUE SE SOLICITA EL FRACCIONAMIENTO**

Marcar con un aspa (x) que tipo de fraccionamiento está solicitando, a que obligación administrativa se refiere (Tasa o Canon), el período y el monto de la deuda actualizada (Incluye interés moratorio) y el número de cuotas que solicita.

### **RUBRO III. DECLARACIÓN JURADA**

Si autoriza a un tercero para presentar y firmar la solicitud, indicará nombre (s), apellidos y número de su Documento Nacional de Identidad, Carnet de Extranjería, Carnet de Identidad o Cédula de Identidad..

### **RUBRO IV. OBSERVACIONES**

Es opcional. Consignar algún dato relevante que considere debe informar a la DGCC sobre el trámite solicitado.